

SECRETARIA: Neiva, 07 de Junio de 2024. En la fecha dejo constancia que el día **06 de Junio de 2024** a última hora judicial quedó debidamente ejecutoriado el auto del 30 de Mayo de 2024, notificado por estado el 31 del mismo mes y año, el cual admitió la presente demanda de responsabilidad civil medica. == *Días Inhábiles 01, 02 y 03 de Junio de 2024 (Sábado, domingo y lunes festivo, respectivamente).* **Continúan las diligencias en secretaria corriendo el término a la parte demandada para descorrer el traslado de la demanda, cuya notificación ya fue realizada como se observa en la actuación registrada en Tyba el 6/06/2024 3:11:19 P. M.**


CLARA ISABEL LEAL ROJAS

Secretaria

RAD. 410013103001 2024-00127-00